

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Miércoles 31 Marzo de 1886

Año XIV. Núm. 3.957.

El Consejo del partido federal à sus correligionarios

Después de no pocos detalles y mútuas concesiones, republicanos progresistas y federales nos hemos coligado sobre las bases que el partido conoce. Hemos cedido unos y otros en las cuestiones de conducta, no en las de doctrina, que no era posible que tal hiciésemos hombres de conciencia y de arraigadas convicciones. Respecto á principios, hemos simplemente afirmado los que nos son comunes, reservándonos el derecho de continuar propagando los que nos distinguen, y dejado la decision de nuestras discordias á Cortes libremente elegidas, que sean la expresion genuina de la voluntad de los pueblos. El país está sobre los partidos, y al país debíamos someterlas, deponiendo la soberbia propia de nuestra raza.

Respecto á conducta, á fin de evitar futuras complicaciones, no siempre de fácil é improvisada resolución en las grandes crisis, hemos creído patriótico admitir como leyes provisionales para despues de establecida la República los escasos artículos de la Constitucion de 1869 y de la ley municipal de 1870 compatibles con las aceptadas bases y la nueva forma de gobierno. Si acertase la República á venir blanda y sosegadamente, podrían desde luego estas leyes recobrar su imperio y ser antemural de la dictadura y la anarquía; si con lucha, reinarian antes naturalmente esas juntas populares que con tanta fuerza como espontaneidad hacen al calor de los movimientos políticos, y con todos sus defectos han sido, locura sería negarlo, fuente y raiz de casi todas nuestras reformas. Tiene cada pueblo su especial manera de orillar conflictos, y el nuestro recurre preferentemente á esas juntas, que así han servido para ir cambiando la faz de nuestras instituciones como para defender la nacion contra la perfidia y el espíritu avasallador de los Bonapartes.

No era tampoco posible que para despues de establecida la República dejáramos de pensar en la constitucion de un gobierno. No nos hemos atrevido á decidir si deberá entonces formarse una junta como la de 1808, un simple ministerio como el de la Revolucion de Setiembre ó un centro numeroso como los que hubo en Francia siempre que renació la República; mas hemos creído indispensable consignar que en ese gobierno provisional, como quiera que se le constituya, habrán de tener su justa participacion cuantos partidos concurren al triunfo de nuestra causa.

Por esta declaracion indicabamos ya que no somos exclusivistas; quisimos acentuarlo, mas comprometiéndonos á procurar por los mas eficaces medios que sea la República más obra nacional que de partido. Empezó visiblemente la Monarquía á decaer en Fernando VII, que hizo arma y cabeza de bando de la que poco antes era la religion política de España.

En procedimientos no podíamos estar discordes. Habiamos dicho con insistencia unos y otros que la insurreccion es un crimen donde no faltan medios legales de difundir y realizar las ideas y la nacion es árbitra de sus destinos, y es, más que un

derecho, un deber cuando está sistemáticamente cohibida la libertad del individuo ó la soberanía del pueblo; hemos repetido una vez mas esta doctrina, que sancionan de consuno el sentimiento de la propia dignidad y el supremo interés del progreso y el orden.

Hecha ya la coalicion, creyeron los republicanos progresistas que debíamos tomar parte en las elecciones próximas. No opinábamos así nosotros; pero accedimos á sus deseos, ya en justo cumplimiento de lo que prometimos, ya como señalada prueba de los sacrificios á que en aras de la coalicion estamos dispuestos. Grande sacrificio es en verdad para nosotros concurrir hoy á los comicios. Sobre haber dicho que no concurriríamos mientras estuviese restringido el voto y subsistiese el juramento, nos hallamos tan profundamente convencidos de la inutilidad de nuestros afanes, que apenas nos atrevemos á esperar en parte alguna la victoria.

Nos falta el sufragio universal, el mejor elemento de combate. Retraidos hace mucho tiempo, además de no haber hecho nada por que se incluyera en las listas electorales los nombres de nuestros correligionarios, carecemos de hábitos para ese género de luchas. Es breve y por demás angustioso el término que nos queda para prepararnos, y perecemos, por decirlo así, en el campo, despues de haber ocupado el enemigo las mas ventajosas posiciones. El gobierno, por fin, ha de emplear como siempre sus malas artes, que á tanto le obligan su flaqueza y la indole del régimen parlamentario. O tener Cortes suyas ó morir: en este dilema vive encerrado, y aquí no se resigna fácilmente á morir ningún gobierno.

En estas condiciones debemos ir á las urnas, y vamos, aunque seguros de la derrota. Despues de todo, que votemos candidatos propios, que los de nuestros aliados, votaremos siempre por la democracia y la República; no debe preocuparnos la situacion en que nos encontramos. Los esfuerzos de hoy allanarán, por otra parte, el camino para las elecciones de mañana, y nos darán desde luego motivo á que agitemos la opinion, ya en favor de los principios comunes, ya en favor de los nuestros.

La monarquía está llena como nunca de peligros. Personal y hereditaria, se los engendra y multiplica ella misma sin necesidad de que se los creen los partidos que la combaten. Presenta actualmente á los ojos de la nacion un porvenir oscuro, lleva á todos los ánimos el temor y la incertumbre y no deja que nadie mire con calma el curso de los acontecimientos, ni la considere capaz de resistir á trece ó más años de minoría. Alarma el más ligero rumor de lo que se dice que ocurre en Palacio, y se escucha aguzando el oido aun las más inverosímiles noticias, ya de hondas enfermedades, ya de tenebrosos manejos.

La Hacienda sigue por sus trilladas vias. Funda su gloria en aumentar la cifra de los ingresos, aunque para conseguirlo deba producir la ruina de muchos contribuyentes. Ha querido ahora, por torcidos medios, hasta imponer un nuevo tributo. Pretendia que no cubriesen plaza en el

ejército los mozos redimidos, y pudiese, por lo tanto, llevar íntegro al Tesoro el precio de las redenciones. Han sido necesarios el clamoreo de la prensa y las desesperadas quejas de miles de padres de familia para hacerla desistir de tan bárbara exigencia, bárbara por lo opuesta á todo sentimiento de equidad y de justicia. ¿Qué remedio se ha de poder esperar contra el mal que nos affige? Se llama hoy al servicio militar nada menos que 50,000 hombres.

La servidumbre de los municipios continúa la misma. Se acaba de suspender numerosos ayuntamientos con el solo fin de hacer posible el triunfo de ciertos candidatos, y se obliga en no pocas provincias á los concejales más enteros á recabar votos en pro del gobierno; so pena de envolverlos en largos espedientes ó molestísimos procesos. Están, sobre todo los alcaldes, á merced de los gobernadores: son en todo tiempo, más que padres de los pueblos, agentes gratuitos del Estado.

Ocasion más oportuna para encarecer las ventajas de la federacion y la República y tronar contra los vicios orgánicos de la monarquía, difícilmente cabe. Aprovechémosla y continuemos, aun despues de las elecciones, la propaganda de nuestros principios. Gota á gota taladra las piedras el agua; y solo gota á gota prevalecen las ideas sobre la tradicion y el hábito, verdaderas gotas de granito. No gana ninguna idea política al entendimiento y el corazon de los pueblos como incesantemente no se le agite y contraonga á las viejas instituciones.

Llenaremos este fin con repetir lo que somos y lo que pensamos. Somos democratas, y como tales afirmamos con los progresistas los derechos individuales, el sufragio universal y la República. Somos federales, y como tales queremos, lo mismo en la Península que en las Antillas, completamente autónomas en su vida interior, las regiones y los municipios, y solo en su vida exterior subordinadas las regiones á la nacion y los municipios á las regiones. Como democratas, proclamamos libre el pensamiento, libre la conciencia, libre el trabajo, y como federales libres las regiones y los municipios. Es así para nosotros la federacion el complemento de la democracia.

La federacion para nosotros facilita la resolucion del problema económico. Exenta la nacion de inmiscuirse en los intereses materiales y morales de las municipalidades y las provincias, reduce considerablemente sus funciones y vive con escaso presupuesto. Ya que no pueda cubrirlo todo con rentas propias, distribuye el resto entre las regiones y deja de exigir tributos. Toca luego á las regiones que tienen su gobierno y su hacienda, fijar como quieran sus gastos y procurarse los ingresos por los medios y modos que cada una considere menos onerosos y más fáciles. No habrá entonces de seguro ni los muchos gastos supérfluos que hoy vemos en el Estado, ni esa enmarañada red de contribuciones y rentas, cuya produccion y cobranza importan sobre 165,000,000 de pesetas.

Como partido no somos los federales ni individualistas ni socialistas: pero estima-

mos indispensable desde mucho tiempo mejorar las condiciones de las clases jornaleras y poner fin á la desastrosa guerra entre el capital y el trabajo. Ya en dos asambleas indicamos los medios de conseguir tan nobles propósitos; hoy más que nunca debemos repetirlos. La cuestion obrera es el volcan de nuestras sociedades; muy ciego ha de ser quien no la vea en sus imponentes erupciones.

Todo esto y más debemos una y otra vez decir á nuestros conciudadanos, reiterándoles siempre que para todo necesitamos y buscamos el concurso de todos los partidos y todas las clases. Nos hemos coligado ya con los republicanos progresistas; y, si aun no con los posibilistas, no ha sido ciertamente por falta de reflexiones ni ruegos.

Confiamos todavía en convencerlos, que al fin prevalece la razon sobre los sentimientos; mas ya que no lo alcancemos, seguros están de que nos arrepintamos de haberlos buscado.

En toda coalicion conserva cada partido su personalidad, su organizacion y su programa, pero de las relaciones que la misma coalicion engendra, nace siempre cierta compenetracion de ideas favorable al progreso. Alegremonos de haberla realizado por de pronto con los republicanos progresistas.

Por el Consejo federal.—El Presidente, F. Pi y Margall.

Filibusteros cubanos

Kingston (Jamaica) 2 Marzo 1886.

Aprovecho la salida del vapor-correo para Europa para comunicar á V. algunas noticias sobre trabajos filibusteros que acaso no haya trasmitido el cable.

El dia 23 del pasado llegó á esta isla un pequeño vapor de dos palos con bandera noruega, llamado «Fram». Esto nada tiene de particular, pues cada dia llega gran número de vapores de todas nacionalidades y procedencias; mas sí el que corriere el rumor, al desembarcar varios pasajeros, de que en las bodegas del «Fram» existia otra cosa que el lastre que habia manifestado á la aduana. El ir y venir de oficiales desde el edificio que ésta ocupa al que es residencia del gobierno, lo mismo que los viajes del cónsul de España, excitaron la curiosidad é hicieron comprender que algo extraordinario ocurría.

Al dia siguiente, el «Fram» fué ocupado por soldados de marina, y los periódicos de la mañana dijeron que traía 50 toneladas de armas y municiones de guerra. Por nuestro cónsul supe que él estaba ya en antecedentes, y los habia trasmitido á las autoridades locales, las cuales se apoderaron de las armas que están destinadas á expediciones filibusteras contra Cuba y Honduras.

La prensa, con este motivo, excitó una vez mas á las autoridades á ejercer mucha vigilancia y á obrar con energia.

A los pocos dias leí con sorpresa que el «Fram» anunciaba su salida para Nueva-York y pedia cargamento; y es que el buque no era responsable, con arreglo á las leyes aquí vigentes, de la carga que habia conducido.

El 27 llegó, procedente de Colon, e

crucero español «Jorge Juan», y por su oficialidad supe que venia en persecucion del «Fram», y que el día 15 habia capturado en las aguas de la pequeña isla inglesa de San Andres, en la costa de Mosquito (Honduras), juntamente con el vapor de guerra de los Estados-Unidos «Galena», al vapor «City of Mexico» que se hallaba allí anclado y dispuesto á dirigirse á Honduras con una expedicion filibustera, y de allí salir para Cuba y emprender una campaña, renovando los tristes sucesos del año 68.

Al ser capturado el «City of Mexico», tenia á su bordo 30 hombres, gran cantidad de municiones de guerra é importantes documentos relacionados con los revolucionarios de Cuba y Honduras. El plan era dirigirse á Honduras, desembarcar las armas que llevaba, recoger allí á los filibusteros cubanos, regresar á Jamaica para hacerse cargo de las armas del «Fram», pasar por Cuba, dejar la expedicion y parte de las armas y continuar hasta Honduras. Por fortuna el plan ha fracasado. El «Galena» condujo entonces á Cayo Hueso al «Mexico», y el «Jorge» volvió á Colon. El «Mexico» ha sido utilizado para diferentes expediciones filibusteras, y no hará muchos meses fué detenido en Nueva-York y su capitán juzgado por haber querido exportar armas para la revolucion de Colombia, y últimamente cargado y fletado por D. Marco Amelio Soto y Dr. Hernandez, el primero revolucionario contra Hondural para elegirse presidente, y el segundo contra Cuba para conseguir, segun decia, su independencia. Estos señores se habian unido para decir, segun los casos y circunstancias, que pertenecian á Honduras ó á Cuba.

Así pensaban sustraerse á la persecucion de España ó de los Estados-Unidos. Mas la union del «Galena» y el «Jorge Juan» han destruido todos sus proyectos.

En Colon el «Jorge Juan» encontró al almirante de los Estados-Unidos, Jonett, á bordo de la fragata «Tennessee», y al saber dicho almirante la noticia de lo del «Fram», envió en su persecucion al vapor de guerra americano «Brooklyn», creyendo que la expedicion se hacia con bandera americana, segun habian declarado los presos del «Mexico». Estos serán juzgados como piratas y violadores de la neutralidad de naciones y como contrabandistas de municiones de guerra.

Al saber el «Jorge Juan» que el «Fram» se hallaba en Jamaica, viene á ésta y encuentra al cañonero «Telegrama» en sus aguas, y no obstante las reclamaciones que ya habia hecho nuestro cónsul en Cuba, y amplía la ya formada, ilustrándola con nuevos datos de la sumaria abierta en la isla de San Andrés al capturar al «City of Mexico».

No puedo precisar muchos detalles que se reservan tanto el cónsul de España como los comandantes de los buques de guerra en este puerto.

(«El Día»)

Un escándalo en el teatro.—No fué flojo el que se produjo hace pocas noches en un teatro de ópera de una ciudad de segundo orden de Inglaterra.

Cantábase el «Fausto», y terminado el primer acto, los músicos declararon á la empresa que no focaban mientras no se les pagase lo que se les debia. Las negociaciones entabladas dieron por resultado satisfacer á la mitad de los músicos, mientras la otra mitad abandonó la sala.

Levantóse el telon, y en medio del segundo acto, cuando habia que cambiar de decoracion, ésta no se cambiaba. El publi-

co, impaciente, gritaba pidiendo una explicacion, que al fin se le dió por los maquinistas, los cuales manifestaron que se habian declarado en huelga por los mismos motivos invocados por los músicos.

El director de escena creyó necesario intervenir, y adelantándose hácia el público le suplicó que dispensase; que la ópera no podia cantarse, y que en su lugar se cantaría el himno nacional; pero el público, poco complaciente, comenzó á lanzar por el aire las sillas y los sillones.

Aquí parece concluido todo; mas no fué así, porque en aquel momento todos los coristas y figurantes salieron á las tablas, y logrando imponer silencio se hincaron de rodillas y suplicaron con lágrimas en los ojos una limosna por amor de Dios, declarando que se morian de hambre.

La súplica no resultó ineficaz, porque empezaron á llover monedas; pero la plebe de las galerías altas, al ver las monedas y oír su argentino sonido, lanzáronse al escenario, y á cachete limpio se las disputaron á los coristas y figurantes.

Cuando ya no quedaba un céntimo que repartir, se despejó el escenario, y entonces, en medio del silencio mas absoluto y de la mas completa soledad hizo su entrada la policía.

El proyecto de ley eclesiástica en Prusia.—Ha sido sometido ya á la alta Cámara de Prusia por la comision encargada de dar dictamen sobre el mismo el proyecto de ley eclesiástica corregido, modificado de un largo informe, cuyo tono dominante es el deseo manifesto de poner fin al conflicto entre el Estado y la Iglesia. Se conservan las disposiciones principales del proyecto: no se exigirá á los futuros sacerdotes el examen de Estado; los seminarios que existian en 1873 serán restablecidos y abiertos á los estudiantes de teología y los estudios que se hagan en ellos reemplazarán los que no podian hacerse sino en las universidades.

Estas disposiciones no alcanzan á las diócesis de Posen-Guesen y de Kulm, cuyos seminarios sólo podrán restablecerse por un Real decreto. Se suprime la vigilancia especial del Estado. Las autoridades eclesiásticas tendrán la libertad de fundar establecimientos de instruccion para el clero, á condicion de depositar en el Ministerio de los Cultos el texto de los estatutos y reglamentos y los nombres de los directores y profesores, que deberán ser alemanes.

Respecto de los establecimientos de disciplina ó de correccion donde hayan de ser detenidos los eclesiásticos que incurrieren en falta se impone la obligacion de comunicar al Ministerio, además de los delinquentes, la duracion de su permanencia y las fechas de su entrada y su salida.

Se suprime el tribunal eclesiástico tal como lo habia organizado el Gobierno.

La comision, en los detalles, se muestra propicia á hacer muchas concesiones. Así, por ejemplo, los eclesiásticos privados de su dotacion, podrán apelar, no ya al tribunal, como antes se disponia, sino á la autoridad Real.

Se consideraba como segura la aprobacion del proyecto revisado.

El Ministro de los Cultos, Sr. de Gossler, declaró en el curso de las deliberaciones de la comision que si se quisiera dar á entender, cuando llegue la discusion pública, que habia mediado un acuerdo previo entre el Gobierno y el Vaticano acerca del proyecto de ley, podría asegurar que nada ha habido que sea atentatorio á la independencia de la legislacion prusiana ni á la de las resoluciones del Vaticano.

Falta saber todavía si el Vaticano se conforma con el precitado proyecto, para quedar restablecida definitivamente la paz religiosa en Alemania.

Funcion aristocrática en Berlin.

La alta aristocracia de la corte protestante de Berlin ha dado el sábado último una escena pública en el teatro Real de aquella capital una funcion á beneficio de una obra católica.

El programa de esta representacion única anunciaba ochos cuadros vivos relativos á la vida de Santa Isabel de Hungria, landgravina de Thuringia. El oratorio, que el célebre Liszt compuso sobre el mismo asunto, ha servido de cuadro musical á esos cuadros vivos, algunos de los cuales eran sencillamente reproducciones plásticas de las renombradas pinturas murales del palacio de Wartburg, residencia en otro tiempo de Santa Isabel.

Los artistas, reclutados todos en la sociedad de la corte imperial y de las Embajadas, contaban en sus filas no pocos nobles cuyos antepasados partieron para la cruzada con el landgrave, esposo de la Santa.

Notábase entre ellos á la Srta. de Pfuel (Santa Isabel); á las Condesas de Limburg-Stirum y de Hohental (nobles castellanas), á la Condesa Maria de Moltke (mendiga enferma, y curándola la Santa); á la Princesa hereditaria de Frutenberg, hija del Duque de Sgan (Hermana de la Caridad); al coronel Swaine, agregado á la Embajada británica (caballero cruzado), etc.

Excusado es decir que para esta representacion, á la que asistió el Emperador con todos los Principes y los Soberanos reunidos en Berlin con motivo del cumpleaños de S. M. I., el uniforme de gala y el frac negro eran de rigor desde los sillones de orquesta hasta las galerías.

No habia mas que dos precios de entrada: veinticinco pesetas y doce pesetas y media.

Todos los asientos habian sido retenidos, de manera que los despachos del teatro quedaron cerrados.

El éxito artístico y financiero fué tal, que la representacion tuvo que ser repetida en la mañana del día siguiente.

Un barco de hielo descrito por el «New York Herald»

Un inmenso gentío se reune estos dias en los muelles de Cahvells, en el distrito de Bunker Hill, para presenciar una vista preciosa é inusitada. El vapor español *Pedro*, capitán Echevarria, llegó ayer tarde, procedente de Matanzas, con un cargamento de azúcar, despues de una travesía terrible de doce dias. Todos sus aparejos están cubiertos de hielo y toda la parte de su proa es tambien una masa de nieve y hielo.

Salió de Matanzas el 17 de Febrero arribando á Norfolk el 23 para recibir carbon, saliendo de este punto el mismo día para Boston. La navegacion era muy penosa, creyéndose á tiempos que el buque se iría á pique. Los mares rompían sobre ella y la espuma se volvía nieve en cuanto daba contra el buque. La tripulacion, en su mayoría vascongados, se encontraban casi helados, viéndose obligados á dejar el castillo y dormir sobre las calderas del vapor. Los botalones y parte de las cintas fueron llevados por el mar. Un fotógrafo emprendedor ha tomado vistas del buque este medio día.

MAHON 31 DE MARZO DE 1886

MENUDENCIAS

Decididamente estos republicanos están

dando mucho que hablar y que escribir.

Creíamos que una vez acabada la tarea de prender con alfileres la colicion sinalagmático-zorrillista, ya estaba hecho todo. Más ahora resulta que ese pacto sólo ha servido.... para lo único que podia servir.

Para hacer más ruidosa la exploracion de odios africanos que dividen á los partidarios del *gorro frigio*.

¡Desdichada criatura!

Tras gestacion tan *laboriosa*, ha venido al mundo en malísimas condiciones de viabilidad.

Y es que ha heredado las pasiones y rivalidades de sus progenitores; rivalidades y pasiones que ya dejan sentir sus destructores efectos.

Desde luego tenemos que los coligados no pueden ocultar el despecho que les ha producido la actitud resuelta del Sr. Castelar, negándose á pactar amistades con los mismos á quienes tuvo que *bombardear en Cartageua*.

Y por eso le atacan con implacable saña. Y por eso le hostilizan personalmente en su propio distrito de Huesca.

Así entienden los republicanos la libertad de accion y de pensamiento!...

Pero, á su vez, el Sr. Castelar tampoco queda corto; se revuelve airado contra los coligados, y dispara sobre ellos por todo lo alto y por todo lo bajo.

Se ve bien que el Sr. Castelar conoce con qué gente trata.

Oído al parche caballeros.

En la carta-manifiesto que dirige el señor Castelar á sus electores del distrito de Huesca, llama á los demás republicanos *impacientes que creen poseer milagrero talisman*.

Esto debió parecerle poco decir al jefe de los posibilistas, cuando poco despues tilda de *suicidas* á los coligados, y á renglon seguido les apellida *locos*.

Mas no es unicamente el Sr. Castelar quien combate la colicion.

Tambien la combaten los federales orgánicos, y hasta muchos de los federales pactistas que obedecian las órdenes del señor Pi y Margall porque dicen estos últimos que jamás ha debido entrarse en inteligencia con los zorrillistas, sobre todo despues de la declaracion que hicieron de que, en el poder (?), mantendrian la pena de muerte.

Con que, ya ven ustedes, si es raquítica y efimera la tan cacareada colicion.

Hay más todavía.

No es sólo del exterior, digámoslo así, de donde llueven contrariedades sobre el pacto sinalagmático-zorrillista.

Dentro de su propio seno empiezan ya á manifestarse señales de descomposicion y ruina.

Lo repetimos: ¡desdichada criatura!

Para conseguir la colicion de federales y pactistas, quien ha hecho mayor sacrificio es el Sr. Pi y Margall; pues ha admitido por base la Constitucion del 69 y la Ley orgánica del 70, eminentemente unitarias.

Pero el Sr. Pi es muy astuto y habrá dicho para su capote.

—Venid, venid, pobres fátuos, y vereis como al llegar el caso, os aniquilo en un momento.

Y efectivamente, si viniera la República (que no vendrá), la ola federal ahogaría á los unitaristas.

Ruiz Zorrilla no ha cedido en sus principios, pero ha cedido en sus procedimientos.

Porque él ha perseguido el triunfo por medio de la fuerza, y ahora se ha coligado aceptando el uso de aquella sólo en casos extraordinarios.

Lo cual equivale á decir que ahora no estamos en ellos, y por consiguiente que no sólo renuncia á sus descabellados proyectos de sedición, sino que los condena.

Siendo esto así, huelga por completo el destierro.

Pero Don Manuel, habrá pensado, y ha pensado bien para su provecho:

—«Hay que conservar el misterio: las decoraciones de teatro, vistas de lejos, parecen bien; pero vistas de cerca, no son más que brochazos.»

Y es sabido que el Sr. Ruiz Zorrilla es una decoracion de esta clase.

Por esto se empeña en que se le vea de lejos.

Para terminar, copiamos de «El Globo», órgano autorizado del republicanismo español la siguiente declaración:

«Digán lo que quieran los ilusos, los republicanos en España están en minoría.»

¡Justo Dios! ¡Cuán cierto es que la desesperacion arranca á los hombres grandes verdades!...

¿Y cómo puede imponerse una democracia que está en minoría?

Confesamos paladinamente que no lo sabemos.

Y esperamos que nos lo explique *El Zorrillista*.

El pobre *Zorrillista* que aguanta orejas gachas de todo cuanto se dice en contra de su *adorado tormento*, la democracia, de que es órgano en esta Isla.

Bien que órgano destemplado.

Gacetilla

Desde mañana la estación telegráfica de esta ciudad se abrirá á las 7 de la mañana, en lugar de las 8 como se verificaba.

No nos esplicamos cómo siendo desde hace tiempo, permanente dicha estación para los efectos oficiales, no ha de disfrutar también el público de igual beneficio. Ello no exigiría aumento en el personal, ni éste había de sufrir perjuicio alguno.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, mañana, jueves, tomará posesion de la Canongía por que acaba de ser nombrado, el presbítero D. Jaime Serra.

Segun dice nuestro colega *El Correo Militar*, se ha declarado de abono para premios de constancia el tiempo servido en clase de sustituto.

De arribada, con averías en la máquina, entró en el puerto de Cadiz la corbeta de guerra austro-húngara *Zrinyi* de 1399 toneladas, su comandante Mr. J. Rosenvoig.

Procede de Nassari.

Nos dicen de Ciudadela que inspira grandes temores el estado de gravedad en que se halla el Canónigo D. Pablo Fondevila, presbítero; habiéndole administrado á la una de la madrugada, los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que el Señor en su infinita misericordia, se digne aliviar al ilustre enfermo.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Pinet y Duró, Canónigo que fué de la Iglesia Catedral de Menorca, y actualmente Lectoral de la iglesia primada de Toledo, ha sido nombrado por el Cabildo de la misma, Vicario ca-

pitular, Sede vacante, de aquella Archidiócesis.

Ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor uno de estos isleños por hurto de un cerdo.

Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy 122 carneros, 38 cerdos y 7 cabritos.

El *Boletín Oficial* de la Provincia publica la convocatoria de la Diputacion Provincial para la reunion del segundo periodo semestral para el dia seis de Abril á las doce de la mañana.

Mañana se anunciará la provision de la Magistral en el Iltre. Cabildo de esta Diócesis, vacante por renuncia de nuestro distinguido paisano y respetable amigo Dr. D. Lorenzo Pons y Pons, Pbro.

Para la más conveniente distribucion de la cantidad de 500 pesetas, que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca legó á los pobres de Villa-Cárlos, uno de estos dias se reunirán los Rdos. Sres. Párroco y Coadjutores de la iglesia de dicho pueblo y los Sres. Alcalde y los de barrio del mismo. En vista de los datos que los espresados señores tengan acerca de los pobres y circunstancias que en ellos concurran, se procederá luego á la distribucion de la expresada suma.

Ha sido nombrado Cura-Económico de la parroquia de San Francisco de Asis en Ciudadela D. Miguel Faner Pbro. que lo era de la de Mercadal, y para esta lo ha sido D. Jaime Gaumés Pbro.

Actualmente se está tallando en Inglaterra el diamante mas voluminoso que se ha descubierto en el Sud de Africa.

Pesaba en bruto cuatrocientos cincuenta y siete quilates.

Se ignora cuanto peso le quitará la operacion á que ahora está sometido, con objeto de darle el mayor brillo posible, pero se cree que pesará noventa y cuatro quilates más que el famoso «Koni Noor» que la reina Victoria suele llevar en un alfiler de pecho y que ha sido evaluado en ciento cuarenta mil libras esterlinas.

Durante la primera quincena de este mes se han exportado por los puertos de la isla de Cuba 9,810,342 kilogramos de azúcar seco, y 9,993,722 del húmedo, cotizándose el primero á 5'41 reales arroba, y á 4 reales el segundo.

Los protestantes han aplicado ya el teléfono á sus necesidades religiosas.

En Brooklyn, Birmingham, Glasgow y otros puntos, las capillas exangélicas han abierto un servicio telefónico, mediante el cual los fieles de las mismas pueden oír desde su casa los sermones del reverendo pastor, que se encarga de interpretar la divina palabra.

A los lados de la tribuna donde el pastor hace esa operacion, hállanse instalados magníficos micrófonos, mediante los cuales no se pierde una sola de sus sílabas.

Así, sin pasar lodos ni frios, los fieles evangélicos oyen cuanto necesitan para mantener viva su piedad, al lado de la chimenea ó de la estufa.

¡Esto es ser religiosos con comodidad!

Mr. Lancaster, en su revista «Cielo y Tierra», hace constar un fenómeno observado durante cincuenta y tres años.

Cada vez que las lluvias de Febrero han sido inferiores á la mitad del mes por lo ménos, el año suele ser seco y viceversa.

En el Norte de Europa esta sequía ha sido notable durante el presente año. De lo cual deduce dicho señor que las cosechas van á resentirse mucho en los países de esa region en el próximo verano.

En Ciudadela se repartió ayer la siguiente hoja:

«ALERTA.—Ciudadelanos: Alerta: El enemigo se ha metido dentro de nuestra casa; no os fíes de sus vanos halagos, de sus falsas promesas.

Nuestra unidad era su pesadilla, su tormento consistía en no encontrar el medio de desunirnos porque sabía que era el medio de anularnos para siempre: persuadido hoy de haberlo logrado bate palmas de alegría.

Seducidos algunos un momento por sus alagos, fascinados por falsas promesas, hemos podido olvidar nuestros deberes y nuestros intereses, los intereses de nuestra querida Ciudadela, dispertad.

Reconozcamos que con nuestra conducta seríamos responsables del decaimiento de la importancia de Ciudadela y más tarde de su completo abatimiento.

No queramos nó que la generalidad de nuestros paisanos nos desprecie y nos maldiga como los causantes de la desdiseñacion y anulamiento de nuestra pátria.

El partido Republicano-Zorrillista combate al Candidato Monárquico en *Mahon* porque es hijo de *Ciudadela* y viene á engañarnos á nosotros con promesas que no ha de cumplir.

Sin nuestra union ni el malogrado Duque de Almenara, ni su hermano el Marqués de Paredes, ni nuestro hasta ahora constante amigo D. Juan Trémol, nunca hubieran sido representantes de Menorca en las Cortes.

Si dejamos penetrar el virus de la discordia que esos mentidos amigos han tratado de introducir entre nosotros nunca jamás ningun hijo de Ciudadela volverá á tener este honor que es lo que se proponen.

Nuestro decoro, nuestro interés, todo está en mantenernos siempre unidos: no lo olvidemos porque despues nos pesaría mucho, mucho, mucho.—*Varios Ciudadelanos*»

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Mr. John Fuke, Federico Alabem, Miguel Pons, José Gomez esposa y un niño, Mr. Ronfeldt, Pedro Serra, Excmo. Señor D. N. Cotoner, Antonio Garcia, José Marin, G. Vidal y un hermano, Bartolomé Ripoll, 21 individuos de tropa.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 30.—10'35 m.

En la zona minera de Bilbao han ocurrido dos casos de cólera.

Segun los cálculos de los periódicos ministeriales, la mayoría del Congreso se compondrá de trescientos treinta diputados y las minorías compondrán el número de ciento cinco.

Madrid 30.—10'45 m.

La polémica que se ha suscitado entre «El Globo» y los periódicos de la coalicion republicana, vá tomando un marcado calor. El diario del señor Castelar declara hoy que el artículo que publicó anteayer, fué objeto de acerbos censuras por parte de dicho Sr. Castelar, y que los conceptos de dicho trabajo estaban tomados de un discurso que D. Nicolás Salmeron pronunció en el año 1873.

Madrid 30.—10'45 n.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, continúa enfermo en cama.

El Sr. Romero Robledo se encuentra mejor de la indisposicion que le aquejaba.

Como se habia anunciado, el señor Capriles está celebrando importantes conferencias con los Ministros de Marina y de Ultramar.

Los Sres. Salmeron y Figuerola visitarán á Barcelona y Valencia despues de las elecciones.

Madrid 30.—10'50 n.

Las fragatas de guerra «Gerona» y «Vitoria», han llegado á Cartagena; y en breve saldrán de este punto para dirigirse á Mahon.

Los gobiernos de España, Portugal é Italia presentarán reclamaciones al de Francia para que modifique los derechos impuestos á los alcoholes, por creerse con ellos perjudicadas aquellas naciones.

Madrid 30.—11 n.

Son belicosas las noticias últimamente recibidas de Oriente. Turquía se niega á ceder á Grecia el distrito del Olimpo.

Dícese que Rochefort marchará á Chamberí.

Se cree que los anarquistas franceses están en inteligencia con los anarquistas belgas, y que cooperan á los desórdenes á que éstos se han entregado últimamente.

En Uruguay ha estallado una insurreccion.

Madrid 30.—11'15 n.

Se cree que en las próximas elecciones de Diputados, triunfarán 50 canovistas, 20 romeristas, 10 izquierdistas y 25 republicanos de todos matices.

4 p. § 59'20.

Madrid 31.—9'15 m.

El General Lemery se halla enfermo de gravedad.

Fuerza de orden público disolvió anoche una reunion electoral que estaban celebrando los federales orgánicos.

Los socialistas de Bélgica siguen cometiendo excesos, causando el espanto de la gente de orden.

Han sido capturados varios desertores del ejército francés.

Madrid 31.—9'30 m.

Se ha desistido de celebrar un meeting republicano.

«El Liberal» ha oído asegurar, segun dice en su último número, que el Capitan General de Madrid, señor Pavia y Alburquerque, ha reunido á los coroneles de la guarnicion de aquella villa, recomendándoles que ejerzan la mayor vigilancia sobre las fuerzas de su mando.

El Sr. Silvela dió anoche en el Ateneo una importante conferencia sobre la Ley agraria, produciéndose el orador en sentido muy liberal.

Madrid 31.—10'30 m.

Anoche se reunieron les posibilistas en el Liceo, á fin de nombrar varios comités de provincias. D. Miguel Morayta empezó un discurso, que no pudo terminar á causa de algunas protestas que se formularon por diversos conceptos. La reunion se disolvió sin tomar ningun acuerdo, en medio del mayor alboroto.

Gran baratura en pañuelos de seda y de hilo desde 4 á 18 reales vn. uno.

CALLE NUEVA NÚM. 3

Barcelona 30—5'50 t.	
4 por ciento int.	59'150
4 por ciento Exterior.	58'950
7 por ciento amortizable.	76'250
B. H. de Cuba.	90'000
B. Hispano Colonial.	43'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	17'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	37'370
F. C. del N. de España.	74'750
Orenses.	14'620
F. C. Tarag., B. y Francia.	59'750
F. C. de Medina á O. y Vigo.	40'000
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	69'000
Madrid 30	
4 p. 000 perpétuo.	59'200
4 p. 000 amortizable.	76'300
B. Hipotecarios de Cuba.	89'850

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Amós profeta y sta. Petra.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Sta. Eulalia.

Santo de mañana.

Sta. Maria Egipcíaca y S. Venancio obispo y mártir.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1886.

Jefe de día.—El Sr. Comandante de Ejército Capitan de Artillería D. Alvaro Bauzá.
Parada. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia, Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Despachados.

El 31.—Para Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. José Caldés con 17 trips. es. y la correspondencia.

Para Ciudadela pailebot «Menorquina» pat. José Ibañez con 6 trips. y lastre.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 8 de Abril.

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas uno, dividido en décimos á 25 pesetas uno, distribuyéndose 2.190.000 ptas en 661 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
50 de 5.000	45.000
600 de 1.500	900.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 8.000 para el premio segundo	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000

661 2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

FORAJE

Hay para vender en el huerto de Motta antes del francés.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

Habiendose servido los Sres. albaceas testamentarios del Excmo. é Ilmo. Señor Dr. D. Mateo Jaume y Garau, Obispo que fué de Menorca y Mallorca (q. e. p. d.), poner á disposicion de esta sociedad la suma de mil pesetas que aquel ilustre Prelado destinó para socorro de lo pobres que esta Asociacion ampara, la Junta Directiva recordando el sin número de donativos que de la misma generosa mano tiéne recibidos en varias ocasiones, y deseosa al mismo tiempo de manifestar en parte los sentimientos que dichas limosnas han despertado en sus ánimos, ha acordado celebrar el día 8 de Abril próximo en la parroquial iglesia de Sta. Maria unas honras fúnebres para el eterno descanso del alma de aquel ilustre finado.

En su consecuencia, esta Junta se permite ponerlo en conocimiento de todas las personas que con su óbolo cooperan al sostenimiento de la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, no ménos que de todas las familias pobres que diariamente perciben socorros de la misma, á fin de que se dignen asistir á tan piadoso acto, dando con ello un relevantísimo testimonio de admiracion y cariño en vez del chado de Prelados y protector de los pobres, que en el Excmo. Sr. D. Mateo Jaume todos reconocen.—Mahon 29 Marzo de 1886.—El Vice-Presidente.—El Baron de las Arenas.—El Secretario. Juan F. Taltavull.



Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

En el almacén de depósito de dicha Sociedad en el muelle, se halla detenida por no haber sido despachada de Aduana ni de esta Administracion, una caja calzado marcas J. F. n.º 4, y por diligencias que se han verificado desde que se depositó para ser embarcada, no se ha encontrado ha su dueño.

Lo que se hace público para que llegue á noticia del interesado, á quien se entregará justificando ser suya.—Mahon 29 Marzo 1886.—La Administracion.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre los diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3, MAHON.

A PESCAR.. A PESCAR

AFICIONADOS PESCADORES

Juan Pons y Mercadal, Plaza de la Pescadería, hace público que todos los Domingos y días festivos se hallarán de venta

BOLANTINES

de 1.º (hilo francés)	
De 28 canas, á 24 y 20 céntimos de escud. sin vueltas.	
De 25 » á 20 céntimos de escudo.	
De 20 » á 12 » » »	
De 17 » á 10 » » »	
De 17 » á 8 » » »	
De 16 » á 6 » » »	
De 30 » á 14 » » » de algo lon.	

Plaza de la Pescadería.

¡¡Ultimo extremo. Final de temporada!!

BAZAR CANET Y PONS

¡¡Precios de factura en todo lo que queda de invierno!!

Capas desde 8 Duros

Rusos á 5 duros todos los que quedan.

Trages desde 18 Pesetas á 5 duros

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50 ARRAVAL 50

GRAN BARATURA Y DERROCHE DE GÉNEROS DURANTE 8 DIAS

EN LA TIENDA DE

DON JOSÉ SICRE

CALLE DE LA ARRAVALETA NÚM. 24.

de todas las existencias de la presente temporada

Para que el público se convence de la gran rebaja, á continuacion pon-go algunos en la diferencia de precio que he resuelto esponderlos.

200 Piezas Listas cuadros para vestidos última novedad de 7 cénts. á 5 cénts. palmo.

Un gran surtido de merinos negros clase rica de 25 cénts. á 15 cénts. palmo.

Lanas para vestidos de 8 cénts. á 5 cénts. palmo.

Velos para mantilla de 2 y medio pesetas á peseta uno.

Cuales de merino negros los de 7 á 6 y los de 6 á 5 pesetas.

Pañetes los de 25 á 20 y los de 20 á 15 cénts. palmo.

Amburgos los de 6 cénts. á 4 cénts.

Sabanas de hilo grandísimas las de 3 duros á 2 duros.

Chals de Pañete 9/4 los de 9 pesetas á 7 y los de 8 á 6 pesetas.

Cretonas de 5 rs. á peseta cana.

Pañuelos hilo blancos muy finos de 4 rs. uno á 25 cénts.

Cretonas para cubre camas de 10 cénts. á 6 cénts. palmo é infinidad de géneros que seria largo enumerar y que se venderán con gran rebaja.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de alient é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impresa en tinta roja.

Pianinos

para alquilar. Dos idem nuevos, de la fábrica de Heinrich C Stolle de Alemania, para vender.

Calle del Castillo 54, darán razon.

Al público

En las carnicerías n.º 18, 19 y 7 se venderá la carne á veinte céntimos de escudo la tercia.

Imp. de M. Parpal.—Bastion.39